



**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: 20203000062071

Fecha: 17/02/2020 07:06:33 p.m.

Bogotá D.C.

General  
WILLIAM ERNESTO RUIZ GARZÓN  
Director General  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)  
Calle 26 N°27-48  
Ciudad

Referencia: Traslado comunicación con radicado de entrada 20202060017802.

Respetado General:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente doy traslado a la petición referenciada con el radicado 20202060017802, exactamente la que se identifica con el numeral 2, *“se nos dé a conocer respecto de los puntos de acuerdo que no han sido cumplidos en qué estado se encuentra para el cumplimiento de los mismos”*, la cual es suscrita por varios firmantes en cabeza del doctor Jhon Fredy Mendez Lopez, Presidente (e) del comité ejecutivo de la federación colombiana de trabajadores del sistema penitenciario y carcelario – FECOSPEC-.

Por último, solicito amablemente que una vez resuelva la consulta se remita copia de la misma a esta Dirección Técnica.

Cordialmente,

FRANCISCO CAMARGO SALAS  
Director de Empleo Público

Adjunto: Radicado 20202060017802.tif

C.C.: [juanmanuel.riano@inpec.gov.co](mailto:juanmanuel.riano@inpec.gov.co)

Diego Andres Jaimes Acevedo Jaimes / María Esperanza Peña Bejarano  
11402.15